



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Mayo de 1999

Expediente N° 8.139/94-Ref. 002/99

RES.D.Ex.. N° 155/99

VISTO:

Las actuaciones contenidas en este Expte. relativas al cursado de la asignatura Termodinámica de la Carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física, por parte del Sr. Mario Sulca, en calidad de Alumno Extraordinario;

CONSIDERANDO:

La petición efectuada por la Dirección de Control Curricular, en el sentido de explicitar clara y contundente, la modalidad de promoción de la asignatura en cuestión;

Que en tal sentido, se hace necesario la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Ampliar los términos de la Res. N° 905/98 del Consejo Directivo, dejando debidamente aclarado que el alumno Mario Sulca, L.U. N° 11.922, promocionó mediante examen final la asignatura Termodinámica para completar el Plan de Estudios del Bachillerato Superior en Matemática y Física, examen final que se encuentra registrado de la siguiente manera:

NOTA: 8 (ocho)


ACTA: 131

FOLIO: 144

LIBRO: 24 A

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a la Dirección de Control Curricular para su registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV  
SZ

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas,



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas